



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3192/2026, Devolucion P.C.I.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA. Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263192 OTD	3192	10/09/2026	LEONIDAS VENEGAS BRICEÑO	2152601002	64.626	64.626
TOTAL					64.626	64.626

La cantidad de :
SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 64.626

